

# VIRAJES

**RESEÑA REVISTA JURÍDICAS VOLUMEN 7**  
**Nos. 1-2 de 2010**

**JAVIER GONZAGA VALENCIA HERNÁNDEZ<sup>1</sup>**  
**ALEJANDRO GUZMÁN RENDÓN<sup>2</sup>**

Recibido: 1 de julio de 2010  
Aprobado: 1 de octubre de 2010

---

<sup>1</sup> Profesor Asociado de la Universidad de Caldas. Director *Revista Jurídicas*.

<sup>2</sup> Docente de la Universidad de Caldas. Asesor del Centro de Investigaciones Socio-jurídicas: CIS.



**L**a *Revista Jurídicas* en su misión de divulgar el conocimiento de la disciplina jurídica, presenta los números 1 y 2 del volumen 7 del año 2010, que permitirá cuestionar las diversas realidades socio-jurídicas de la sociedad. Este esfuerzo contribuye a la ampliación del conocimiento y a la difusión de la investigación científico-social, en especial, a los temas relativos al derecho, esperando generar un impacto en la problematización de las realidades a nivel local, regional, nacional e internacional.

Los artículos de investigación y reflexión científica, se enmarcan en las temáticas del derecho y la política, constitucionalismo, medio ambiente, derecho civil y comercial.

## **Volumen 7 No. 1. Enero-junio 2010**

Los siguientes son los artículos de la temática política y derecho:

**Soberanía y transnacionalidad: antagonismos y consecuencias** (Autor: Pablo Marcio Cruz). El artículo presenta la problematización de la crisis del Estado constitucional moderno y el concepto de soberanía nacional moderno, dada la formación de una realidad que posibilitó la integración de la comunidad internacional, el fenómeno de la globalización y, por tanto, una importancia mayor al derecho internacional. El advenimiento de este inevitable escenario político teórico-práctico, deberá generar nuevas estrategias para solucionar las lagunas presentes en la modernidad.

**En torno a los orígenes de la ley y la sumisión colectiva: política, derecho y psicoanálisis** (Autor: Daniel E. Flórez Muñoz). El autor reflexiona sobre cómo las teorías del Estado liberal moderno, terminan siendo un elemento esencial y el germen originario de los regímenes totalitarios, categorías provenientes del contractualismo y la modernidad como: “orden racional”, “respeto de la ley racional” y “voluntad general”, son conceptos que degeneran en formas totalitarias o autoritarias de poder.

**El espacio de lo político en Habermas. Alcances y límites de las nociones de esfera pública y política deliberativa** (Autor: Jefferson Jaramillo Marín). El artículo tiene como eje central las reflexiones sobre la categoría de esfera pública y política deliberativa de

Jürgen Habermas, a partir de la acción comunicativa. El lector, podrá encontrar contenidos relacionados sobre: la racionalidad y la comunicación en Habermas; las transformaciones de la esfera pública en la modernidad; el concepto de democracia deliberativa como fundamento de la esfera de lo público; y algunas de las más importantes críticas.

**La descentralización municipal y su relación con la autonomía local y el desarrollo socio-político en el departamento de Caldas, 1998-2000** (Autora: Beatriz del Carmen Peralta Duque). La autora presenta el informe final de la investigación: “El poder político local y el conflicto social 1988-2000”. La investigadora aborda las siguientes categorías: desempeño fiscal municipal, poder político local y liderazgo, conflicto social y político, movimientos sociales, y participación ciudadana y política. A partir de la información recolectada del periódico regional *La Patria*, de una serie de entrevistas a profundidad, y por medio de la técnica de análisis del contenido, la autora da cuenta de la descentralización fiscal en el departamento de Caldas, describiendo el ejercicio de los movimientos sociales y la dinámica del poder político en las elecciones populares de los alcaldes municipales, evidenciando y develando la crisis en la democracia y las instituciones políticas del departamento de Caldas durante el periodo de tiempo objeto de estudio, debido a las prácticas políticas de los partidos políticos hegemónicos y los líderes que ostentan el poder.

## **Temática constitucional**

**Ética y derechos humanos en el marco de la Constitución Política de Colombia de 1991** (Autor: José Hoover Vanegas García). El precepto superior de Colombia contiene bases éticas; los argumentos que devienen de los valores, principios y derechos constitucionales, son el objeto de estudio por parte del investigador, el cual plantea que, preponderantemente, se trata de una ética deontológica que ha permitido ahondar en concepciones de derechos fundamentales y humanos. Es un artículo que permite reflexionar sobre la ética ciudadana y la concepción de sujeto, capaz de tomar decisiones en valores, principios y derechos constitucionales, proyectando así, la actuación de los ciudadanos.

### **El incidente de desacato en las sentencias de tutela de los jueces de Bogotá, Medellín, Cali y Neiva (2007-2008)**

(Autores: Germán Alfonso López Daza, Leidy Viviana Serrano Ramos, Lucy Miriana Núñez Benavides y Christian Camilo Rincón Rojas). El artículo corresponde al resultado final de una investigación que pretende reflexionar sobre el acatamiento de las decisiones judiciales provenientes de acciones de tutela interpuestas en tres de las principales ciudades de Colombia, además de una ciudad intermedia, a partir de un muestreo en diferentes juzgados de conocimiento y jerarquías. El texto problematiza aspectos esenciales de la institución jurídica del “desacato”, figura procedimental accidental que permite investigar al funcionario que no acata el fallo judicial proveniente de la acción de tutela. Los resultados de la investigación, permiten develar falencias tanto jurídicas como prácticas al momento de garantizar los derechos constitucionales de los ciudadanos y el cumplimiento de los fallos de los jueces en Colombia.

### **Otros trabajos jurídicos**

#### **El levantamiento del velo corporativo de las cooperativas**

**en Venezuela** (Autora: Mariadela Bello Atencio). El artículo ahonda sobre la naturaleza jurídica de las cooperativas en Venezuela, dado que se estipularon ventajas de tipo tributario y fiscales para estimular su creación. No obstante, esta figura se ha desnaturalizado en la práctica, debido a que busca propiciar un ánimo de lucro a partir de fraudes y actuaciones ilícitas que generan al Estado venezolano pérdidas económicas importantes. En el artículo, se encontrará un estudio jurídico sobre la aplicación de la figura del levantamiento del velo corporativo como sanción reconocida jurisprudencial y legalmente en Venezuela, para aquellas cooperativas que pudieron haber incurrido en esta desnaturalización de la figura societaria.

#### **Invalidez del título del donatario ante la donación inoficiosa, breves notas al derecho positivo cubano**

(Autores: José Karel Fernández Martell y Ediltrudis Panadero de la Cruz). Los investigadores exponen la inseguridad jurídica existente en el contrato de donación en la legislación cubana y otros ordenamientos jurídicos internacionales. Al momento de los herederos reclamar la protección de sus derechos patrimoniales puede operar la declaratoria de inoficiosa o rescisión del contrato de donación y, por tanto, el donatario que hasta el

momento ostentaba la calidad de propietario, ve vulnerado su derecho de subjetivo, situación que debe ser repensada por los legisladores.

**Reflexión en materia de gestión de riesgos geológicos en procesos constructivos en Santiago de Cuba: normas y procedimientos jurídicos** (Autores: Liber Galbán Rodríguez, Liuba Galbán Rodríguez, Ársul José Vázquez Pérez y Adrián Gago Abad). Santiago de Cuba se constituye en la ciudad más estudiada y reglamentada para la prevención de riesgos en la construcción de obras de infraestructura en Cuba. La Ley 81 del Medio Ambiente de 1997, actualizó tanto la dogmática como los procedimientos para los temas medio ambientales. No obstante, el lector encontrará en el artículo que a pesar del progreso que generó dicha ley, no es suficiente, debido a que no ha resultado del todo efectiva ni eficaz, como se evidencia en los casos estudiados por los investigadores. El texto intenta describir y problematizar el aspecto jurídico y las situaciones prácticas de los riesgos en las obras de construcción, y la responsabilidad consecuente de las inobservancias jurídicas y administrativas.

## **Volumen 7 No. 2. Julio-diciembre de 2010**

**Los nuevos escenarios transnacionales y la democracia asimétrica** (Autores: Gabriel Real Ferrer y Paulo Marcio Cruz). Una nueva realidad política se presenta en la actualidad, especialmente relacionada con la democracia. La globalización de los procesos económicos, sociales y políticos, generan una crisis en el modelo representativo que sirvió de base al Estado constitucional moderno. Los autores discuten sobre la necesidad de implementar un modelo democrático participativo que ayude a republicanizar la globalización.

**El procedimiento verbal disciplinario es garante de la principalística disciplinaria constitucional y legal** (Autor: Milton Jojani Miranda Medina). El Código Disciplinario Único de Colombia, estipuló en el artículo 175 las causales para el procedimiento verbal especial, con el fin de darle cumplimiento al artículo 209 de la Constitución Política de 1991, en lo referente al principio de la celeridad. El artículo reflexiona sobre los traumatismos generados por una sentencia del Tribunal Administrativo de Cundinamarca que limitó las causales

del procedimiento verbal especial y, cómo la sentencia de la Corte Constitucional C-242 de 2010 resolvió esta problemática en tanto invocó, para la aplicación del artículo 175, los principios jurídicos que guían la interpretación del Código Disciplinario Único.

**Diálogos internos en la Corte Constitucional colombiana sobre el *modus operandi* en la selección de tutelas: entre la informalidad, la política y la academia** (Autor: Carlos Alberto Agudelo A.). En Colombia las acciones de tutela -procedimiento judicial subsidiario y expedito para la defensa de los derechos fundamentales constitucionales- deben ser enviadas a la Corte Constitucional para su “*eventual* revisión”. A partir del análisis de entrevistas aplicadas a ex magistrados, magistrados, magistrados auxiliares, y estudiantes *ad honorem* de la Corte Constitucional, el autor devela problemáticas estructurales, y el realismo jurídico que surge en dicho procedimiento de escogencia en la revisión de las sentencias de tutela de primera y segunda instancia, presentándose la vulneración de los derechos de igualdad, debido proceso, acceso a la justicia, entre otros.

**La diversidad cultural de México en el siglo XXI** (Autor: Humberto Ortega-Villaseñor). En concordancia con la Constitución mexicana y los tratados y convenios internacionales, se problematiza el aspecto de la legislación indígena e interna nacional, es decir, el pluralismo y multiculturalismo. En el texto, podrá encontrarse una descripción sucinta sobre las experiencias investigativas del autor en la articulación de la legislación nacional, en tanto Estado soberano, y las legislaciones de los Estados Federales con las legislaciones propias de las comunidades indígenas. El autor, se centra además en las vivencias socio-jurídicas de las comunidades indígenas de Jalisco, evidenciando la poca articulación entre los Estados Federales y las legislaciones indígenas.

**Ensayo contra la ley de prohibición de videojuegos bélicos en Venezuela** (Autor: Eduardo Varela Pezzano). En el año 2010 la República Bolivariana de Venezuela, promulgó la denominada ley para la *prohibición de videojuegos bélicos y juguetes bélicos*. Este artículo tiene como finalidad reflexionar sobre esta normativa en tres cuestiones fundamentales: i) la existencia de medidas menos estrictas para cumplir el objeto de la ley; ii) los videojuegos están protegidos por el derecho fundamental a la libertad de expresión; y iii) no se ha comprobado que la causa de los actos de violencia sean los videojuegos. Las razones anteriores

permiten concluir al autor la falta de justificación para la promulgación de la ley prohibitiva de videojuegos y juguetes bélicos.

**Características de comprensión lectoras en estudiantes universitarios** (Autores: Arlenys Calderón Ibañez y Jorge Quijano Peñuela). A través de la prueba CLOZE, los investigadores identifican el nivel de comprensión lectora de los estudiantes de los programas de Derecho y Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia Seccional Barrancabermeja. Con base en lo anterior, el artículo reflexiona sobre la comprensión e interpretación de textos, las variables socio-demográficas y socioculturales evidenciadas en la prueba, tales como: la educación de los padres, visitas a bibliotecas, uso de fotocopias, adquisición de libros, entre otros; y problematiza los dos aspectos anteriores en el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en dos carreras, que presentan un mayor requerimientos de habilidades de comprensión lectora: Derecho y Psicología. Dado que los resultados de la investigación demuestran un bajo nivel en la comprensión e interpretación de textos por parte de los estudiantes, este artículo se convierte en una herramienta importante para el Ministerio de Educación Nacional, ICFES y las universidades, para implementar planes de acción que logren mejorar los niveles de comprensión lectora.